



LLAMADA DE RESULTADOS DE 3T2018

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.



AVAL
LISTED
NYSE

TELECONFERENCIA RESULTADOS CONSOLIDADOS BAJO NIIF TERCER TRIMESTRE DE 2018

Operador

Bienvenidos a la conferencia telefónica de resultados consolidados del tercer trimestre de 2018 del Grupo Aval bajo la IFRS. Mi nombre es Jessie y seré su operador para la llamada de hoy. En este momento, todos los participantes están en modo "solo escuchar", luego realizaremos una sesión de "Preguntas y Respuestas".

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval") es un emisor de valores en Colombia y en Estados Unidos, inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Comisión de Valores de los Estados Unidos (U.S. Securities and Exchange Commission o "SEC"). Teniendo en cuenta lo anterior, está sujeto al control de la Superintendencia Financiera y al cumplimiento de las normas sobre valores aplicables a los emisores privados extranjeros en Estados Unidos, según la regla 405 del U.S. Securities Act de 1933.

Todas nuestras subsidiarias bancarias (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas), Porvenir y Corficolombiana, son sujeto de inspección y vigilancia como instituciones financieras por la Superintendencia Financiera. Pese a que Grupo Aval no es una institución financiera, como resultado de la expedición de la Ley 1870 de 2017, también conocida como Ley de

Conglomerados Financieros, a partir de 6 de febrero de 2019, Grupo Aval pasará a ser una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera en calidad de holding de su conglomerado financiero y será responsable del cumplimiento de niveles adecuados de capital, estándares de gobierno corporativo, un marco adecuado de gestión frente a los riesgos financieros y criterios para identificar, administrar y revelar conflictos de interés entre estas y sus vinculados, aplicable a las entidades que conforman su conglomerado.

La información financiera consolidada y no auditada incluida en este documento se presenta de acuerdo a las NIIF expedidas por IASB. La metodología para el cálculo de los indicadores tales como ROAA y ROAE, entre otras, están explicadas en la medida en que sea requerido a lo largo de este reporte.

Los resultados del 1T2018, 2T2018 y 3T2018 no son comparables con los trimestres anteriores dada la adopción en Colombia de las normas NIIF9 y NIIF15, las cuales fueron adoptadas a partir del 1 de enero de 2018 de forma prospectiva.

Las cifras reportadas anteriormente para el 2T2018 fueron ajustadas para reflejar el tratamiento de las provisiones asociadas a los créditos en etapa 3 como se describe en la NIIF 9 y se detalla en la guía práctica de NIIF de KPMG, cuyo contenido conocimos después de la llamada de resultados de 2T2018, y que clarifica la metodología que debe ser aplicada para adoptar plenamente este nuevo estándar.

Este reporte puede incluir declaraciones a futuro, cuyos resultados pueden variar de aquellos incluidos en este reporte como consecuencia de la modificación de las

circunstancias actuales en general, condiciones económicas y de negocio, cambios en la tasa de interés y en la tasa de cambio y otros factores de riesgo, tal y como puede evidenciarse en nuestra forma 20-F disponible para su consulta en la página web de la SEC. Los destinatarios de este documento son responsables de la evaluación y del uso de la información suministrada por este medio. Grupo Aval no tiene ni tendrá la obligación de actualizar la información contenida en este documento y no será responsable de las decisiones que tomen los inversionistas con base en este documento. El contenido de este documento y las cifras no auditadas contenidas en este, no pretenden revelar información completa de Grupo Aval o cualquiera de sus entidades.

Cuando sea aplicable en esta presentación, nos referimos a billones como miles de millones.

Ahora pasaré la llamada al señor Luis Carlos Sarmiento, Presidente y Director Ejecutivo (CEO), señor Sarmiento, puede comenzar.

[Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez](#)

[Presidente](#)

Muchas gracias Jessie.

Buenos días a todos y muchas gracias por unirse a nuestra llamada de resultados para el segundo trimestre de 2018.

Buenos días a todos y muchas gracias por unirse a nuestra llamada de resultados para el Tercer Trimestre de 2018. Los ingresos netos de este trimestre son una demostración de la estrategia de diversificación de negocios de Grupo Aval, especialmente en infraestructura, a menudo puede mitigar un

entorno de crecimiento muy bajo de nuestro principal negocio bancario. Como ustedes saben, nuestra estrategia comercial combina una presencia líder del mercado en el sector bancario en Colombia y los seis (6) países en Centroamérica, así como un papel principal en el negocio de administración de activos en Colombia a través de nuestro administrador de fondos de pensiones y varias compañías fiduciarias e igualmente importantes y significativas inversiones en sectores no financieros como energía, hoteles, agroindustria e infraestructura a través de 'Corficolombiana', nuestro vehículo elegido para realizar tales inversiones. Estos sectores no financieros fueron elegidos porque representan fuentes diversificadas de ingresos continuos y de alto crecimiento, que en Colombia y para nosotros serán claves en los próximos 3 a 5 años. Creemos firmemente que nuestra estrategia es un fuerte factor diferenciador entre nosotros y nuestros pares de la banca local.

También creo que estamos logrando un progreso significativo en nuestros esfuerzos de digitalización. Me referiré en unos pocos minutos al impacto positivo en nuestros resultados del negocio de infraestructura de Corficolombiana y a nuestros esfuerzos de digitalización. También abordaré la cuestión de los cargos presentados en contra nuestra por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, que es el ente regulador antimonopolio en el país, en relación con nuestra participación minoritaria no controlante en el proyecto de concesión "Ruta del Sol".

Pero primero, permítanme abordar algunos aspectos importantes del entorno macroeconómico de Colombia y América

Central y describir los principales cambios en el panorama fiscal del país presentado al Congreso por el Gobierno Central en forma de una ley de financiamiento que es similar a una reforma fiscal, esta nueva ley se está debatiendo actualmente en el Congreso.

En el entorno macroeconómico colombiano, esperamos que el crecimiento del PIB para el tercer trimestre, que se publicará más tarde hoy, sea similar al crecimiento del trimestre anterior del 2,5%, por lo que ya hemos visto en el cuarto trimestre, esperamos que el crecimiento del PIB para el año fiscal 2018 estará entre 2.6% y 2.7%, si la tendencia continúa, esperamos un mejor crecimiento real del PIB para 2019 en 3.25%

La inflación en los últimos 12 meses para septiembre registró 3.23% y para octubre 3.33%; sin embargo, esperamos una inflación para 2018 del 3.3% con un sesgo al alza dada la reciente volatilidad cambiaria. Para el 2019 estamos presupuestando una inflación del 3.5% en ausencia del impacto de la reforma fiscal. Si se aprueba la reforma fiscal, en su versión actual, esperamos que la inflación aumente en 100 a 150 puntos base durante 2019, volviendo a un nivel de 3.5% en 2020.

Esperamos que el Banco Central mantenga su tasa de intervención en 4.25% para lo que resta de este año, pero en nuestro escenario base para 2019 esperamos un enfoque contraccionista en la política monetaria en tres alzas a la tasa de intervención en el año llegando al 5%; por lo tanto, en promedio las tasas aumentarán en 50 puntos básicos el próximo año. Sin embargo, si la reforma fiscal se aprueba tal como se presentó, el aumento del impuesto al valor agregado probablemente exigirá aumentos adicionales

en la tasa de intervención para mantener las expectativas de inflación dentro del alcance del Banco Central.

Con respecto a la tasa de cambio, esperamos ver una mayor volatilidad asociada a la fluctuación de los precios del petróleo, si el precio del petróleo continúa cayendo, el peso colombiano se deprecia. El nivel actual no representa una amenaza para la inflación, pero si la tendencia continúa, entonces el Banco Central tendrá otra razón más para elevar las tasas más rápido de lo esperado.

La muy comentada regla fiscal impone un déficit fiscal máximo de 3.1% para 2018, el cual creemos que se alcanzará sin problema y de la misma manera para la meta de 2019 del 2.4%, teniendo en cuenta los resultados de Ecopetrol para este año y la esperada distribución de dividendos de esta Empresa a sus accionistas el próximo año.

Permaneciendo en el frente fiscal, hemos preparado e insertado una diapositiva en nuestra presentación que describe los aspectos más importantes de la ley de financiamiento actualmente en discusión en el Congreso. En esencia, el gobierno está tratando de cambiar el equilibrio de las cargas impositivas de manera que los impuestos se desplacen más hacia los individuos y distanciadas de las corporaciones. En resumen, los individuos contribuirán más a través de impuestos al patrimonio, impuestos a las personas más altos, menos deducciones de impuestos y el pago del impuesto al valor agregado sobre hipoteca y servicios. Las corporaciones tendrán que pagar menos impuestos mediante la reducción impuesto al impuesto de renta y nuevas deducciones de impuestos, tales como el costo a las

transacciones financieras y de los impuestos de industria y comercio, parcialmente compensado por la eliminación de las deducciones por exceso de impuestos en el nuevo impuesto y los dividendos recibidos por las empresas de base colombianas. Celebramos los esfuerzos del gobierno para hacerlo, pero esperamos discusiones duras en las próximas semanas, ya que la propuesta en mención será muy impopular.

En América Central, estamos observando especialmente el desempeño político y económico de dos países: Nicaragua y Costa Rica.

La buena noticia es que Nicaragua, a pesar de estar en medio de una compleja situación política que comenzó en abril de este año, se ha visto recientemente que su entorno económico ha alcanzado un cierto nivel de estabilidad. Si bien la actividad económica sigue siendo inferior a la del año pasado, varios sectores, incluidos la agricultura y los bienes de consumo, han comenzado a mostrar signos de crecimiento moderado. Cabe señalar que los activos de Nicaragua representan menos del 2% del total de nuestros activos consolidados.

Los depósitos bancarios, que sufrieron pérdidas significativas en las primeras etapas de la crisis muestran signos positivos de estabilización, en nuestro banco, hemos comenzado a ver aumentos en los saldos de nuestros clientes.

La economía de Costa Rica se ha desacelerado en los últimos meses debido a la incertidumbre generada por el desbalance fiscal. Además, la moneda local recientemente experimentó una devaluación

de 7.7%, lo que ha agregado presión a la economía.

La cuestión fiscal en Costa Rica sigue siendo el principal factor de presión en la economía. Para solucionarlo, el gobierno está en el proceso de implementar una reforma fiscal que incluye nuevos impuestos, o cambios en los existentes, y algo de control del gasto gubernamental. Si se implementa en su totalidad, el Banco Central estima que la reforma reducirá el déficit fiscal al 3.7% del PIB para el 2022 y permitirán al país revertir su tendencia de crecimiento de la deuda. Hasta la fecha, el ajuste fiscal se sometió y aprobó en su primer debate en el Congreso y se encuentra en estudio en la Corte Constitucional, que está evaluando cuestiones sustantivas y de procedimiento. En caso de que se encuentren algunos problemas con estos temas, el gobierno tendrá la oportunidad de enmendar la reforma y someterla nuevamente para los debates finales.

Mientras tanto, el Ministerio de Hacienda ha ejecutado algunas acciones, como la fuente de deuda a corto plazo, nuevas emisiones de deuda en los mercados locales y el refinanciamiento de los vencimientos de la deuda.

A continuación, y aunque Diego repasará los números una vez que termine, permítanme resaltar algunos aspectos estratégicos de nuestros resultados del 3T.

En un escenario de crecimiento muy lento, continuamos favoreciendo el crecimiento mínimo de nuestras carteras de préstamos comerciales mientras que mejoramos la calidad de préstamos específicos. Mientras tanto, estamos enfocados en implementar

estrategias de precios y estructura de préstamos orientadas a la optimización de la rentabilidad en nuestras prácticas crediticias, en otras palabras, crecimiento rentable y no solo crecimiento.

Consideramos como positiva la estabilidad de nuestro margen neto de intereses, la solidez de nuestras comisiones bancarias, nuestros ingresos por comisiones de tarjetas de crédito y los ingresos por comisiones de nuestro negocio de pensiones.

Nuestras iniciativas de control de costos y nuestros esfuerzos de digitalización continúan mostrando resultados, como se puede ver en nuestros gastos por comisiones, que disminuyeron en un 3% en el trimestre y en más del 5% en el año hasta la fecha y en nuestros gastos de operación, incluidas las partidas no-monetarias, que disminuyeron un 0.9% en el trimestre y crecieron solo un 1.8% en lo que va del año en comparación con el mismo período de 2017.

Aunque el costo del riesgo aumentó durante el trimestre, esto se debe principalmente a la aplicación de nuevos parámetros macro según lo requerido por la NIIF 9 para nuestras carteras de créditos en Nicaragua y Costa Rica.

Sin embargo, el mayor nuevo contribuyente a nuestra utilidad neta este trimestre es de lejos "Corficolombiana" por los ingresos que generó en las dos concesiones 4G que comenzó a construir: "Pacífico 1" y "Chirajara-Fundadores". La finalización de la fase de construcción de estos dos proyectos se estima para finales de 2023, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) firmó hace dos días, el inicio de la construcción de un tercer proyecto 4G 'Villavicencio-Yopal' y por lo tanto,

comenzaremos la construcción de esa carretera en una o dos semanas, y esperamos completarla para el año 2024. La construcción de un cuarto proyecto 'Mulaló-Loboguerrero' debería comenzar en el tercer trimestre de 2019 y finalizar en el año 2025. 'Corficolombiana' es el único accionista en los tres primeros proyectos y tiene una participación del 90% del cuarto.

El sólido ingreso generado por estas concesiones y las que vendrán, especialmente durante el tiempo que lleva construir las carreteras se explica en gran medida en la adopción completa de la NIIF 15. Esta norma requiere a 'Corficolombiana' diferenciar las fases de del proyecto de concesión en la fase de construcción y la fase de operación. Cada fase representa un servicio diferente proporcionado a la parte contratante, en este caso el gobierno colombiano. De hecho, en la fase de construcción, el servicio proporcionado es la construcción de la carretera, mientras que en la fase de operación el servicio consiste en la operación de los peajes y el mantenimiento de la carretera. Las ganancias del contratista durante cada fase deben ser proporcionales al riesgo incurrido por dicho contratista. En esencia, se podría argumentar que los años de operación se relacionan con un negocio casi sin riesgo, mientras que la mayor parte del riesgo se incurre durante la fase de construcción.

Antes de adoptar la NIIF 15, 'Corficolombiana' trataba cada proyecto de concesión a 35 años como un solo negocio, sin distinguir el riesgo asumido en los primeros cinco años de construcción de los incurridos durante los otros treinta años de operación de la carretera.

En términos de utilidad neta, antes de adoptar la NIIF 15, la mayor parte provenía de los últimos años de operación de cada concesión, reflejando algo similar a un tratamiento contable de caja.

Después de la NIIF 15, a pesar del hecho de que los rendimientos totales de cada proyecto de concesión permanecían igual, el reconocimiento de las ganancias se acelera durante la construcción, en línea con el nivel de riesgo asumido, es importante aclarar que el flujo de efectivo recibido por las concesiones no cambia.

Con la adopción de la NIIF 15, se reconoció en Corficolombiana una utilidad neta retroactiva que se remonta a principios de 2018 de COP\$ 330 mil millones de pesos durante el tercer trimestre. Esta utilidad tuvo un impacto positivo en la utilidad neta del Grupo Aval de COP\$ 125 mil millones de pesos, este fue un ajuste por única vez a nuestra utilidad neta para el año.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre se generaron utilidades netas recurrentes de COP\$ 220 mil millones de pesos a nivel de 'Corficolombiana', como resultado del progreso de la construcción en los proyectos 4G mencionados, que representaron una utilidad neta de aproximadamente COP\$ 88 mil millones de pesos al nivel de utilidad neta de 'Grupo Aval'. En resumen, los proyectos de 4G agregaron COP\$ 550 mil millones de pesos a los resultados de Corficolombiana, que representaron COP\$ 213 mil millones de pesos de utilidad neta para "Aval". De los COP\$ 213 mil millones de pesos, COP\$ 88 mil millones de pesos es un ingreso neto recurrente.

A medida que comience la construcción de los otros dos proyectos 4G, y a medida que los actuales tomen impulso, se dará otro impacto positivo a los resultados de Corficolombiana y de Aval. De hecho, en nuestro estimado, 4G agregará aproximadamente COP\$ 115 mil millones de pesos mensuales a la utilidad neta de Corficolombiana durante 2019 o aproximadamente COP \$ 45 mil millones de pesos a la utilidad neta atribuible de Grupo Aval por mes o COP\$ 24 pesos por acción en el año para Grupo Aval.

En otra nota, es importante tener en cuenta que nuestros resultados del 2T mostraron cambios leves en nuestro margen de interés neto, costo del riesgo y calidad de la cartera de préstamos para el trimestre, pero ningún cambio en nuestra utilidad neta. Estos cambios son consecuencia de la publicación por parte de KPMG, después de nuestra conferencia de llamada a los resultados del segundo trimestre, de su guía práctica para contabilizar e implementar la NIIF 9 resultando en una mejor comprensión de cómo debemos tratar los gastos de reservas para los préstamos de etapa 3. Estamos seguros de que nuestra interpretación actual de la NIIF 9, que le está generando dolores de cabeza a bancos en todo el mundo, ahora es precisa.

Con respecto a nuestros esfuerzos de digitalización, me gustaría señalar que nuestra transformación digital continúa avanzando. En Centroamérica, que es donde comenzó nuestra oferta de digitalización de nuestro grupo, los resultados son claros:

Uno de cada tres clientes de BAC es digital. Nuestro objetivo es superar el millón de clientes digitales antes de fin de año y

esperamos aumentar esta cifra en un 25% para el 2019.

A finales de este año, podremos colocar más de ciento cincuenta mil productos a través de canales digitales, que es un 60% más que en 2017, con una combinación de nuevas funcionalidades y gasto inteligente en marketing dirigido.

Hemos lanzado un servicio de chatbot y en tan solo cinco meses después de su lanzamiento, ha procesado más de ciento veinte mil sesiones sin interacción humana.

La combinación de analítica aplicada y recaudos digitales nos ha ayudado a lograr una mayor productividad en nuestros centros de contacto. Hemos podido procesar un 22% más de cuentas con un 14% menos de personal.

Estos datos son solo algunos de los ejemplos que tenemos para mostrar sobre los avances en digital, pero la verdadera mejora de la eficiencia también se debe a una reducción del personal de 800 personas en los últimos tres años y a poder crecer el balance sin un aumento en nuestra red física. Nuestro objetivo es continuar sirviendo a nuestros clientes de la manera menos costosa y más efectiva.

En Colombia, comenzamos nuestro esfuerzo de digitalización hace más de un año a través de la creación de dos laboratorios digitales que fusionaremos con el laboratorio digital de Aval. Algunos de los resultados de este esfuerzo son los siguientes:

Más del 25% de las aperturas de cuentas de ahorro del Banco de Bogotá se realizan de forma digital, de estas aperturas el 94% de los clientes son nuevos para el banco.

Más del 25% de las nuevas tarjetas de crédito expedidas por el Banco de Bogotá se adquieren digitalmente a una fracción del costo que en otros canales.

Más del 30% de los préstamos para vehículos nuevos en el Banco de Occidente ahora se producen a través de la plataforma digital lanzada en junio pasado.

Esperamos que, en el 2019, el 40% del total de las tarjetas de crédito colocadas por el "Banco de Occidente", "Popular" y "Villas" se hagan digitalmente.

Como en Centroamérica, en Colombia hemos combinado nuestros esfuerzos de digitalización con una migración de transacciones en el reformateo de nuestras sucursales. Durante los últimos dieciocho meses, hemos cerrado alrededor de cincuenta sucursales del Banco de Bogotá (cerca del 8% de sus oficinas), estamos en el proceso de cerrar 16 sucursales del Banco Popular (el 7% de sus oficinas), hemos cerrado trece Sucursales del Banco de Occidente (6% de sus oficinas), y hemos cerrado nueve sucursales del Banco AV Villas (el 3% de sus oficinas). Continuaremos estos esfuerzos de optimización en 2019.

Tal como lo mencione, ahora permítanme abordar brevemente los cargos antimonopolio.

El 20 de enero de 2017, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) inició un proceso administrativo no público para investigar si se había realizado algún comportamiento anticompetitivo en el proceso de licitación pública para la adjudicación del contrato de concesión No. 001 de 2010 para la construcción de la concesión Ruta del Sol

Sector 2, otorgada al concesionario 'Ruta del Sol' (CRDS), una compañía controlada por Odebrecht con una participación del 62% en la cual 'Episol', una subsidiaria de 'Corficolombiana', tenía una minoría del 33%.

Este procedimiento administrativo se inició principalmente en base a las admisiones realizadas por Odebrecht y Gabriel García Morales, un receptor de los sobornos de Odebrecht, ex viceministro de transporte y luego el gerente en función del Instituto Nacional de Concesiones (INCO), una agencia gubernamental que luego fue reemplazada por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

El 14 de septiembre de 2018, la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) realizó una conferencia de prensa en la que informó su decisión de presentar cargos por tres presuntas violaciones del régimen legal colombiano de libre competencia económica asociada al Sector 2 de CRDS, contra Odebrecht, miembros de su administración, a la Concesionaria Ruta Del Sol.

'Corficolombiana', 'Episol' y miembros de su administración fueron acusados de tres violaciones y 'Grupo Aval' y los miembros de nuestra administración fueron acusados de una violación. Un empleado del Banco Mundial a través de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y José Elías Melo, ex presidente de 'Corficolombiana' también fueron acusados.

Las presuntas violaciones, para "Grupo Aval" sus filiales y a los miembros de la administración, son las siguientes:

Primero, prácticas colusorias por las cuales Odebrecht, miembros de su administración,

"Corficolombiana", "Episol" y José Elías Melo fueron acusados.

En segundo lugar, aprovechamiento de un conflicto de interés, por el cual 'Grupo Aval', 'Corficolombiana', 'Episol', Yo, Diego Solano, Gustavo Ramírez, Alejandro Sánchez, ambos vicepresidentes en 'Corficolombiana', José Elías Melo y un empleado de IFC fueron acusados.

'Grupo Aval', 'Corficolombiana', 'Episol', así como los miembros de nuestra administración acusados por la SIC, ya han impugnado estas acusaciones que establece la base legal inicial para la defensa, así como la presentación y solicitud de evidencia documental y testimonios para soporte de su defensa.

No podemos predecir cuánto tiempo durará este procedimiento. Aunque creemos que la base legal y la evidencia que respalda nuestra defensa deben lograr el retiro de estos cargos, si no tenemos éxito, nuestras compañías podrían enfrentar el pago de multas hasta por el equivalente de aproximadamente USD \$ 24.5 millones de dólares por cada cargo y nuestros empleados podrán ser responsables de multas por el equivalente de aproximadamente USD \$ 490,000 mil dólares.

Continuando, permítanme compartir con ustedes nuestra guía general para 2018:

Crecimiento real del PIB entre 2.6% y 2.7%

Inflación: 3.3%

Crecimiento de la cartera entre 3% y 5%.

NIM de aproximadamente 5.7%.

Costo de riesgo de 2.1%, que podría aumentar a 2.3% ya que lo más probable es que

contabilicemos reservas adicionales para llevar a 'Electricaribe' a una cobertura del 100%, CRDS a una cobertura del 25% y 'SITP' a una cobertura combinada del 35%.

Crecimiento del Gasto Operativo de 3.5% debido a nuestras iniciativas de reducción de costos, tales como recortes de personal, reducciones de sucursales y otros.

Ingresos no-financieros asociados con 4G: a nivel de 'Corficolombiana' esperamos COP\$ 1.2 billones de pesos de 4G en 2018 y COP\$ 1.3 billones de pesos de ingresos netos durante 2019. De estas cifras, Grupo Aval consolida un 38%.

ROAE: 16%

Por último, nuestras expectativas para 2019:

Veo un año en el que el crecimiento de Colombia se acelerará hasta el 3.25%, en América Central se desacelerará un poco entre el 2% y el 3%.

Nuestra expectativa es que nuestros activos principales crezcan entre un 8% y un 10%.

En nuestro NIM vemos fuerzas de compensación: por un lado, un escenario de aumento de las tasas de interés que debería favorecer nuestra cartera corporativa, y por otro lado un escenario competitivo más fuerte que podría forzar la disminución de los rendimientos. En general, creemos que las fuerzas competitivas deberían ponderar más y, por lo tanto, que el margen de interés neto disminuirá en diez puntos básicos.

Esperamos que la calidad de nuestra cartera mejore a lo largo de 2019 y en términos de costo de riesgo esperamos que entre 1.9% y 2.0%. Este rango incluye una provisión adicional estimada del 15% para 'Ruta del Sol'

para que su cobertura llegue al 40%, no porque creamos que hay menos posibilidades de recuperar nuestro dinero, sino porque se requiere a medida que pasa el tiempo y no se reciben nuevos pagos. Si esta situación cambia, también lo hará nuestro estimado de reservas adicionales. El rango también incluye nuestra intención aumentar la cobertura de los préstamos relacionados con el "SITP" de la siguiente manera: Tranzit a un 100%, Consorcio Express al 60% y Etib al 40%.

Esperamos que nuestro gasto operacional crezca cerca del 8% por ciento, principalmente como consecuencia del crecimiento más rápido esperado, y también debido a la implementación de la NIIF 16.

Esperamos que el ROE del próximo año sea de aproximadamente 16.5%.

Con eso, pasaré esta conferencia telefónica a Diego. Gracias por su tiempo.

[Diego Solano Saravia,](#)

[Vicepresidente Financiero Sénior](#)

Gracias Luis Carlos. Ahora pasaré a los resultados consolidados del Grupo AVAL bajo NIIF.

Como lo mencionó el Sr. Sarmiento, las cifras para el 2T2018 se han ajustado, sin impacto en la utilidad neta, para reflejar mejor el efecto de las provisiones bajo NIIF 9 en los créditos en etapa 3. Como resultado, se registra un mayor margen de interés neto, costo de riesgo e indicadores de cartera vencida para el 2T2018 versus lo reportado anteriormente.

Pasando a nuestros resultados para este trimestre, cinco elementos impulsaron nuestro desempeño:

Primero, continua la baja dinámica de la cartera corporativa en Colombia.

Segundo, estabilidad en la calidad de nuestra cartera de préstamos en Colombia y algo de deterioro en Centroamérica.

Tercero, NIM estable.

Cuarto, continuos esfuerzos de control de costos.

Quinto, una fuerte contribución de nuestras actividades no-financieras que reflejan el impacto de la NIIF 15 y nuestra cada vez más importante actividad de construcción de concesiones viales 4G en 'Corficolombiana'.

Comenzando en la página 9, los Activos crecieron un 3% durante el trimestre, impulsados por un aumento en el efectivo, en nuestras inversiones de renta fija y el valor de nuestros derechos de acuerdo de concesión. Centroamérica, que tiene un peso cercano al 29% de nuestro libro, tuvo una contracción 0.5% en dólares impulsada por el ciclo político en Nicaragua. Nicaragua representa menos del 2% de nuestros activos totales.

Pasando a la página 10, los créditos excluyendo repos crecieron a un modesto 0.9% durante el trimestre. La cartera comercial continúa impulsando esta dinámica de crecimiento en Colombia. Esto se ve parcialmente compensado en parte por un mejor desempeño de nuestra cartera de consumo respaldada por una tendencia positiva en su calidad. Continuaremos enfocándonos en el crecimiento rentable y

esperamos que la dinámica de crecimiento se recupere durante 2019.

Nuestro negocio de consumo e hipotecas en Colombia continuó siendo dinámico, expandiéndose de 2.4% a 4.3% durante el trimestre, y 8.3% y 20.1% por ciento respectivamente durante los últimos 12 meses. En contraste, nuestra cartera corporativa colombiana se contrajo un 0.7% durante el trimestre y un 0.8% durante el año.

Centroamérica creció 0.5% en dólares durante el trimestre, acumulando 5.5% en los últimos 12 meses. Este desempeño de 12 meses fue impulsado por una contracción de 7.2% en Nicaragua y una expansión de 6.8% en el resto de la región.

Esperamos que el crecimiento de los préstamos para 2018 se ubique entre el 3% al 5% y que se recupere a entre 8% al 10% durante 2019.

En las páginas 11 y 12 presentamos varias métricas de calidad de la cartera.

Experimentamos un ligero deterioro en nuestros indicadores de cartera vencida impulsado por un deterioro en los indicadores en Centroamérica y una contracción de nuestro libro corporativo colombiano. El deterioro en Centroamérica provino principalmente de Nicaragua y Costa Rica, según lo describió Luis Carlos, debido a la volatilidad política y algunos clientes corporativos en la región. En contraste, la mejora en la calidad de nuestra cartera de consumo en Colombia continúa consolidándose mejorando el indicador de cartera vencida más de 30 días en 27 puntos básicos a 5.5% y el de 90 días en 16 puntos básicos a 3.4%.

Nuestra cobertura de cartera vencida se mantuvo estable, mientras que nuestro costo de riesgo se deterioró en 37 puntos básicos debido a un deterioro de 72 puntos básicos en Centroamérica.

A pesar de este ligero deterioro en el costo del riesgo, continuamos observando una mejora en la formación de cartera vencida, especialmente en nuestra operación en Colombia. En relación con el trimestre anterior, nuestra formación de cartera vencida en Colombia mejoró 12% a COP\$ 656 billones de pesos en la cartera vencida más de 30 días, y 28% a COP\$ 664 billones de pesos en la cartera vencida más de 90 días. Nuestra formación de cartera vencida total mejoró en un 6% en la cartera vencida más de 30 días y en un 23% en la cartera vencida más de 90 días.

Con respecto a los índices de cobertura de los tres casos corporativos que hemos estado siguiendo en las últimas conferencias telefónicas, 'Electricaribe' y 'CRDS' se mantuvieron estables en 80% y 13% por ciento respectivamente, mientras que nuestra cobertura para las compañías 'SITP' alcanzó 29% comprado con el 21% del trimestre anterior. Las coberturas para las compañías 'SITP' fueron 67%, 35% y 13% para 'Tranzit' 'Consortio Express' y 'ETIB' respectivamente. Según lo descrito por Luis Carlos, esperamos aumentar nuestros índices de cobertura para 'CRDS' 'Electricaribe' y algunas compañías 'SITP' para fin de año. Estas reservas adicionales podrían implicar aproximadamente 20 puntos básicos adicionales a nuestro costo de riesgo este año.

Esperamos que el costo de riesgo, neto de recuperaciones, para 2018 estén en el área del 2.3%, incluidos estos veinte puntos básicos adicionales. Para el próximo año, esperamos que nuestro costo de riesgo sea del 2% por ciento.

En la página 13, presentamos la evolución del fondeo y los depósitos. La dinámica del fondeo fue consistente con el crecimiento de la cartera de créditos. La estructura del fondeo se mantuvo relativamente estable con los depósitos representando el 76% del fondeo total. Adicionalmente, nuestra posición de liquidez mejoró ligeramente con nuestra relación de depósitos a cartera neta alcanzando el 97% y nuestra relación de efectivo a depósitos al 16%.

Los depósitos crecieron un 0.8% durante el trimestre, acumulando un 4.3% en los últimos doce meses. Colombia y Centroamérica crecieron a un ritmo similar durante el trimestre. Durante el período de doce meses, América Central fue más dinámica que Colombia con un crecimiento del 7.9% en dólares, mientras que Colombia creció a 2.4%.

Esperamos que los depósitos sigan creciendo a un ritmo similar al de la cartera de créditos durante el resto de 2018 y 2019.

En la página 14, presentamos la evolución de nuestro patrimonio total, nuestro patrimonio atribuible y los indicadores de solvencia de nuestros bancos.

Nuestro patrimonio total creció 10.4% mientras que nuestro patrimonio atribuible creció 6.7% durante el trimestre, impulsado principalmente por las ganancias durante el trimestre. Adicionalmente, la emisión de acciones de 'Corficolombiana' contribuyó con

cerca de COP\$ 988 mil millones de pesos al patrimonio total y COP\$ 138 mil millones de pesos a nuestro patrimonio atribuible.

Todos nuestros bancos mostraron índices apropiados de Solvencia Básica y de Solvencia Total.

En las páginas 15 y 16 presentamos nuestra tasa de cartera, costo de fondos, el diferencial de tasa y el margen neto de intereses.

Las tasas de interés y los márgenes se mantuvieron estables en relación con el trimestre anterior, en línea con la estabilidad de la tasa de intervención del Banco Central en los últimos meses. La tasa de la cartera y el diferencial versus la tasa de fondeo estuvieron estables.

En el 2019 esperamos una expansión del margen neto de intereses de los créditos corporativos a medida que el Banco Central comience a elevar sus tasas. Con respecto a nuestra cartera de consumo, esperamos ver un aumento en la competencia de precios a medida que la mejora en la calidad de los préstamos de consumo se consolida y que un crecimiento más dinámico aumenta la participación de nuevos préstamos en nuestra mezcla.

Esperamos que el margen neto de intereses de 2018 esté en el área del 5.7%, ligeramente superior a lo indicado anteriormente, y en el área de 5.6% para el 2019.

En la página 17 presentamos las comisiones netas y otros ingresos. Un desempeño sustancialmente mejor del sector de infraestructura, incremento los ingresos del sector no-financiero durante el trimestre. Este desempeño positivo refleja la implementación de la NIIF 15 en el progreso

realizado en las nuevas concesiones 4G y en nuestra APP.

En relación con las metodologías anteriores, la NIIF 15 da como resultado un mayor reconocimiento de las ganancias durante la fase de construcción compensado por menores ganancias durante la fase de operación y mantenimiento de las concesiones. "Corficolombiana" espera beneficiarse en los próximos cinco a seis años del reconocimiento de su actividad de construcción en sus concesiones actualmente contratadas.

La NIIF 15 requiere que el concesionario reconozca las ganancias y pérdidas por separado de las diferentes obligaciones según el contrato. Como resultado, las ganancias de la construcción son plenamente reconocidos a lo largo de la fase de construcción. En contraste, la metodología anterior requería que las ganancias de la actividad de construcción se distribuyeran a lo largo de la vida de la concesión.

Durante este trimestre, 'Corficolombiana' registró un ingreso neto después de impuestos de COP\$ 550 mil millones de pesos, o COP\$ 0.8 billones de pesos antes de impuestos, de sus nuevas concesiones viales, de los cuales aproximadamente COP\$ 213 mil millones de pesos o 38% son atribuibles a los accionistas del Grupo Aval.

El ingreso de esta fuente fue particularmente alto durante el trimestre, ya que incorpora 9 meses de ingresos de dos de nuestras cuatro concesiones.

En ausencia de los ingresos de trimestres anteriores, el ingreso neto después de impuestos de estas concesiones habría sido

de COP\$ 220 mil millones de pesos, de los cuales aproximadamente COP\$ 88 mil millones de pesos serían atribuibles a los accionistas de Aval.

Esperamos que la contribución de nuestras concesiones aumente a medida que la concesión "Villavicencio-Yopal", que empezó la fase de construcción esta semana, comience a contribuir durante este trimestre.

Finalmente, en otros sectores de la actividad no-financiera, un mejor desempeño de nuestra operación en energía y gas y hoteles también contribuyeron a los mejores resultados de nuestros sectores no-financieros en el trimestre.

También en esta página, la dinámica de crecimiento de los ingresos por comisiones fue consistente con el desempeño del balance general, disminuyendo COP\$ 10 mil millones de pesos o el 0.7% durante el trimestre, principalmente debido a la contracción de las comisiones bancarias en Colombia.

Esto fue compensado por otros ingresos operativos que aumentaron COP\$ 23 mil millones de pesos impulsados por una mayor contribución de la diferencia en cambio y las actividades de cobertura y un desempeño mixto en otras operaciones.

En la página 18 presentamos algunos indicadores de eficiencia.

Continuamos enfatizando nuestras iniciativas de eficiencia operativa tanto en Colombia como en Centroamérica con resultados positivos en la mayoría de nuestras subsidiarias bancarias. El progreso de nuestros esfuerzos digitales y las iniciativas de control de costos en nuestras subsidiarias han sido los impulsores clave de este progreso.

Los gastos de personal y administrativos disminuyeron en 1.6% durante el trimestre y aumentaron en 1.7% en comparación con el año anterior. Las iniciativas detrás de estos resultados incluyeron reducciones de personal en ciertas áreas, reformateo y cierre de sucursales, migración de transacciones a cajeros automáticos y canales digitales.

Como resultado, nuestro índice de eficiencia medido como gasto operativo sobre el promedio de activos fue 3.5% para el 3T2018 mejorando 12 puntos básicos respecto al trimestre anterior. Centroamérica y Colombia reportaron indicadores de 3.1% y 4.4% respectivamente para el 3T2018.

Nuestro índice de eficiencia medido como gasto operativo a ingreso total mostró una mejora de 700 puntos básicos a 39%, en comparación con el trimestre anterior, y de 770 puntos básico en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Nuestro índice de eficiencia se vio afectado positivamente por el aumento en los ingresos de nuestro sector no financiero descrito anteriormente. Centroamérica y Colombia reportaron índices de 35% y 49% respectivamente para el 3T2018.

A pesar del bajo crecimiento de activos que hemos experimentado hasta ahora, esperamos mantener nuestro índice de eficiencia medido como gasto operativo sobre el promedio de activos en 3.5% para todo el año 2018 y una leve mejora en 2019.

Finalmente, en la página 19 presentamos nuestra utilidad neta y los indicadores de rentabilidad.

Nuestra utilidad neta atribuible para el 3T18 fue de COP\$ 783 mil millones de pesos, o \$ 35 pesos por acción.

Nuestra rentabilidad sobre activos (ROAA) fue de 2.4% y nuestra rentabilidad sobre patrimonio (ROAE) fue de 19.1%.

En ausencia de los ingresos del sector no financiero de trimestres anteriores, nuestra utilidad neta atribuible para el 3T2018 hubiera sido de COP\$ 658 mil millones de pesos o \$ 29 pesos por acción, nuestro ROAA hubiera sido 1.9% y nuestro ROAE 16.1%.

Antes de pasar a las preguntas y respuestas, resumiré nuestra guía general para 2018 y 2019.

Esperamos que el crecimiento de la cartera sea de entre 3% y 5% por ciento en 2018 y del 8% al 10% para 2019.

Esperamos que nuestro costo de riesgo, neto de recuperaciones, sea de aproximadamente 2.3% en 2018, incluyendo 20 puntos básicos de los casos corporativos grandes mencionados anteriormente y que mejoré a aproximadamente 2% en 2019.

Esperamos un margen de interés neto para el año de 5.7% en 2018 y de 5.6% para 2019.

Con respecto a los índices de eficiencia, esperamos que el costo a activos se ubique en el área de 3.5% en 2018 y mejore ligeramente durante el próximo año.

Finalmente, esperamos que el ROAE sea del 16% este año y del 16.5% el próximo.

Ahora estamos disponibles para responder a sus preguntas.

Preguntas & Respuestas

Operadora: Gracias. Ahora comenzaremos la sesión de Q & A (Preguntas y Respuestas). Si tiene alguna pregunta, presione * y 1 en su teléfono de tonos. Si desea retirarse de la fila, presione la tecla # o la tecla de hashtag. Si usa un altavoz, es posible que deba levantar primero el auricular antes de presionar los números. Una vez más, si tiene alguna pregunta, presione * y 1 en su teléfono de tonos.

La primera pregunta viene de Andrés Soto de Santander, adelante

Andrés Soto: Gracias por la presentación. Mi pregunta es sobre su guía de crecimiento de cartera para 2019. ¿Podría desglosar este 8% a 10% entre sus segmentos de cartera? Tengo curiosidad por conocer su opinión acerca de cuán sensible es este pronóstico a la implementación de la Reforma fiscal el año que viene. Gracias.

Diego Solano: Andrés, en cuanto al crecimiento como podrá haber visto en nuestros números, esperamos que el crecimiento del segmento corporativo continúe siendo muy bajo, esto significa un crecimiento bajo de un solo dígito, nuestro desempeño en consumo e hipotecario ha estado cerca del 10% en un área en la que creemos que nuestros números continuarán desempeñándose y eventualmente se acelerarán en algún punto a fines de este año o durante el próximo año. Entonces, en resumen, esperamos ver una continuación de lo que hemos visto en los últimos trimestres.

Con respecto a la eventual reforma fiscal, es difícil decir algo en este momento dado que hay una serie de temas que aún no se han

discutido, obviamente, si quitas dinero de los bolsillos de los consumidores podría haber alguna expectativa de presión sobre el crecimiento del consumo, pero preferiría esperar para ver la discusión sobre la reforma tributaria antes de que demos alguna orientación sobre esto.

Operadora: Gracias. Nuestra siguiente pregunta es de Yuri Fernandes de J.P. Morgan, adelante

Yuri Fernandes: Gracias, señores. Tenía una pregunta sobre estos cambios con respecto a NIIF 15 y específicamente el impacto para 'Banco de Bogotá'. Mi pregunta es este cambio contable que se tiene desde la capitalización del 'Banco de Bogotá', cómo puede afectar esto la capitalización porque al mirar aquí, veo una cierta disminución en la tasa de capitalización para el 'Banco de Bogotá' y no estaba claro para mi si eso podría ayudar en la posible implementación de base para sus subsidiarias. Gracias.

Tatiana Uribe: Hola Yuri, es Tatiana. El impacto en el nivel de capitalización actual del 'Banco de Bogotá' es en realidad negativo, debido a que, en las normas o estándares de capital actuales, el valor total de la inversión de 'Corficolombiana' se deduce del Tier1, por lo que realmente es uno de los puntos que queremos que se cambie ingresando a Basilea 3, porque la deducción completa no es ni siquiera Basilea 8, así que, para responder a su pregunta, actualmente afectamos la posición de capital del Banco de Bogotá.

Luis Carlos Sarmiento: Obviamente, tiene un impacto positivo debido a la participación de Bogotá en 'Corficolombiana' a través del 'método de participación', lo que significa que, obviamente, mientras 'Corficolombiana'

produzca más ingresos netos, 'Banco de Bogotá' contabilizará más ingreso neto para sí mismo en un 38%, no ... es menor, aproximadamente el 32% de lo que 'Corficolombiana' nos da en ingresos netos, por lo que tiene un efecto positivo en el ingreso neto, y luego, como decía Tatiana, a medida la inversión en 'Corficolombiana' aumenta en el balance general de 'Banco de Bogotá', menor será el Tier 1 porque debe deducirse. Como dice Tatiana estamos en conversaciones con la Superintendencia Financiera para tratar de cambiar ese punto, específicamente.

Operadora: Gracias. Nuestra siguiente pregunta es de Rodrigo Sánchez de "Davivienda Corredores", adelante

Rodrigo Sánchez: Buenos días, gracias por tomar mi pregunta. Dada su presencia en los EE. UU. a través del ADR, me gustaría saber si, en algún momento, alguna institución como la SEC o el Departamento de Justicia han solicitado información sobre la investigación en Colombia relacionada con la SIC.

Luis Carlos Sarmiento: Gracias por tu pregunta ... la respuesta es NO.

Operadora: Gracias. Nuestra siguiente pregunta es de Carlos Gómez de HSBC, adelante

Carlos Gómez: Me gustaría aclarar un poco más los cambios que ha realizado con respecto a las NIIF, por lo que reexpresado las cifras del segundo trimestre, ¿ha habido algún impacto en el patrimonio comparado con lo que habían reportado antes?

Diego Solano: No, en absoluto ... en realidad lo que hemos hecho es un cambio que no afecta el patrimonio, ni afecta la utilidad neta,

es una presentación diferente básicamente con la unidad diferente en esas cifras netas, son las mismas cifras brutas tal como se presentaron, así que terminas exactamente en las mismas ganancias, y terminas exactamente en el mismo patrimonio, pero cuando presentas tus números en el estado de resultados se abren de una manera diferente.

Operadora: Gracias. Nuestra siguiente pregunta es de Sebastián Gallego de “Credicorp Capital”, adelante

Sebastián Gallego: Hola, buenos días, gracias por la presentación. Tengo dos preguntas, la primera con respecto a la guía sobre el ROAE para el próximo año, deberíamos esperar que sea recurrente o deberíamos esperar que también se vea afectado por el tratamiento contable de 'Corficolombiana' que mencionó. Y la segunda pregunta tiene que ver con 'CRDS 2', me gustaría tener una idea de su escenario base en términos de tiempo y potenciales investigaciones adicional y cuál podría ser el resultado particularmente con respecto al pago que los bancos todavía están esperando, gracias.

Luis Carlos Sarmiento: Déjame abordar ambas preguntas. En términos del ROE para el próximo año no, al contrario, esperamos un ... especialmente dado dos cosas: primero, las reservas que estamos contabilizando adicionales de las reservas normales. O tres cosas, en segundo lugar, esperamos que la calidad de nuestra cartera mejore y, en tercer lugar, el impacto positivo que tendremos sobre la base de esta reforma fiscal, si se aprueba, la respuesta es no; por el contrario, esperamos que el ROE mejore en los próximos años. Es difícil decir hasta donde llegará la

mejora, depende de lo que vendrá, pero ya sabes no sería demasiado difícil predecir una recuperación de entre 100 y 200 puntos básicos, pero por ahora confiamos en nuestra guía para el próximo año ... ehh, ya sabes ... y como nosotros sabemos que una reforma fiscal tendrá más confianza en las expectativas de rendimiento de la inversión de los próximos años.

Con respecto a 'CRDS', creo que lo más importante que está sucediendo es que el tribunal de arbitramento está de vuelta con tres jueces, no sé qué tan público es, creo que si es información pública pero no sé qué tan enterado esté, pero uno de los jueces en el tribunal de arbitramento falleció, así que hay un nuevo juez que acaba de aceptar el cargo, y ha solicitado que necesita otros seis meses, es una de las razones que esta cosa se está retrasando, por lo tanto esperamos que haya un pronunciamiento antes de mayo del próximo año. Mientras tanto, y dado que el pronunciamiento que salga del tribunal de arbitramento será definitivo con respecto a cuál es el valor de liquidación del contrato. Esto es muy importante porque entonces sabremos con certeza exactamente cuánto dinero se pagará a los bancos, pero mientras tanto, estamos bastante seguros de que se realizará un segundo, pago adicional al pago realizado en diciembre de 2017, para el sistema bancario. Estoy bastante seguro de que se realizará un segundo pago, es difícil saber la cantidad de ese pago, pero la razón por la que estamos bastante seguros de que se realizará un segundo pago es porque hay dinero en las cuentas bancarias en relación con los fondos que ya se habían transferido del gobierno a una cuenta fiduciaria en relación con la construcción que se había completado de 'CRDS' que se acaba de

desembolsar y creo que tenemos suficiente impulso del gobierno para que se desembolsen los recursos.

Entonces, para responder a su pregunta, el tribunal de arbitramento es muy importante con respecto al dinero que se pagará a los bancos, en segundo lugar, esperamos que se realice un segundo pago entre ahora y mayo de junio del próximo año, y tercero, esperamos que, a más tardar en mayo o junio del próximo año, tendremos el pago final a realizar.

Operadora: Gracias. Nuestra siguiente pregunta es de Jason Mollin de “Scotiabank”, adelante

Jason Mollin: Hola, mi pregunta está relacionada con los cambios contables para las NIIF, ahora vemos en las NIIF 9 y 15, qué debemos esperar en el futuro, ¿hay más ... normas NIIF que ustedes están discutiendo, o implementando? ¿cómo debemos tomar eso? Claramente parece que solo en este trimestre ustedes eliminaron las cifras retroactivas, y que las cifras son bastante comparables, pero cómo debemos pensar las ganancias y patrimonio hacia el futuro si hay nuevos cambios, gracias.

Diego Solano: Estos cambios son algo que realmente ha sucedido desde que migramos a las NIIF que no estábamos acostumbrados a ver cuándo mirábamos nuestra conciliación a U.S. GAAP y es que en las NIIF constantemente aparecen nuevos numerales que sí afectan a nuestras cifras. En este punto, sabes que, no solo para nosotros sino en todo el mundo, hay una nueva NIIF que está surgiendo, por ejemplo, la NIIF 16, que cambia la forma en que se manejan algunos arrendamientos, que podría tener algún

impacto. No estamos previendo un impacto sustancial en nuestras cifras en este momento, pero está pasando.

La NIIF 9 también está afectando, no solo a nosotros sino para el resto del mundo, y diría que, en este caso, la NIIF 15 ha sido relevante para nosotros porque llegó en un momento en que estábamos empezando un montón de nuevas carreteras donde se estaba iniciando la etapa de construcción y tuvo un impacto particularmente alto para nosotros. Es por eso que en este caso entramos en detalle tratando de entender cómo deberíamos estar tratando con estas reglas y tratamos de ser lo más transparentes posible, por lo que mostramos qué parte de nuestros ingresos de este trimestre provino de trimestres anteriores, qué parte creíamos que era algo que debería ser recurrente hacia el futuro y actualmente les dimos un marco de tiempo del período de construcción de estas carreteras que hemos contratado, como mencioné unos 5 a 6 años, depende mucho en nuestra capacidad de generar nuevos negocios en el futuro para comprender más allá de esos 5 años si continuaremos teniendo este tipo de beneficio.

Con respecto a Basilea III, estos cambios no tienen o estos cambios contables no tienen un impacto sustancial en el capital técnico más allá de lo que hemos revelado en el pasado. Con Basilea III llegando a Colombia, como hemos mencionado en nuestras llamadas anteriores, esperamos ver algunos impactos: positivos en la mayoría de nuestros bancos, casi neutro en el 'Banco de Bogotá' y eso es lo que podemos decir en este momento.

Luis Carlos Sarmiento: Obviamente, como tenemos estimados específicos de la NIIF 16 sobre la forma en que tenemos que contabilizar especialmente los contratos de arrendamiento para nuestros bienes inmuebles o nuestras sucursales en el futuro, pasaremos esa cantidad al mercado.

Operadora: Gracias, no tenemos más preguntas en este momento. Quisiera devolverle la llamada al Sr. Sarmiento para los comentarios de cierre.

[Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez](#)

[Presidente](#)

Ok, muchas gracias Jessie.

Me gustaría agradecer a todos los que estuvieron en la llamada, y obviamente estamos abiertos a preguntas adicionales que no surgieron y nos complacerá responderlas y, de no ser así, hasta la próxima llamada y si ocurre algo mientras tanto se los haremos saber y muchas gracias.

Operadora: Gracias damas y caballeros. Esto concluye la conferencia de hoy. Gracias por participar. Ahora pueden desconectarse.

[Glosario](#)

ROI= Rendimiento de la inversión / Return on investment

ROAA= Rendimiento sobre los activos/ Return on average assets

ROAE=Rendimiento sobre el patrimonio /Return on average equity

NIM= margen de interés neto

Esta transcripción puede no ser totalmente exacta. Grupo Aval se reserva todos los derechos de esta descripción y la suministra exclusivamente para uso personal, no comercial. Grupo Aval, sus proveedores y agentes terceros no serán responsables por errores en esta transcripción ni de ninguna acción que se base en la información contenida en este medio.